

LA INTENSIFICACIÓN DE LA BÚSQUEDA DE MOMIAS GUANCHES EN TENERIFE DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. LA CAMELLITA, HOYA BRUNCO, ARAYA, AGUA DE DIOS, ESCOBONAL, AJABO, MARTIÁNEZ, TENO, ANAGA, SAN ANDRÉS Y BARRANCO DE SANTOS (1850-1899)

Alfredo Mederos Martín*
Universidad Autónoma de Madrid

Gabriel Escribano Cobo**
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La segunda mitad del siglo XIX fue el momento de mayor número de hallazgos de momias en la isla de Tenerife con un mínimo de 25 individuos. Parte de los hallazgos se debieron a hallazgos casuales, algunos de ellos enviados a la Real Academia de la Historia y al Museo Arqueológico Nacional en Madrid o depositados en la colección Casilda de Tacoronte, pero en tres casos se trató de encargos para museos extranjeros, como ocurrió en Araya (1862), San Andrés (1890) y barranco de Santos (1892). Una novedad fue la demanda de coleccionistas canarios que habían emigrado a América, lo que acabó propiciando la salida de tres momias de la colección Casilda para Argentina y otra para Cuba.

PALABRAS CLAVE: momias, guanches, siglo XIX, coleccionismo de antigüedades.

THE SEARCH INTENSIFICATION FOR GUANCHE MUMMIES IN TENERIFE DURING THE SECOND HALF OF THE 19TH CENTURY. LA CAMELLITA, HOYA BRUNCO, ARAYA, AGUA DE DIOS, ESCOBONAL, AJABO, MARTIÁNEZ, TENO, ANAGA, SAN ANDRÉS AND BARRANCO DE SANTOS (1850-1899)

ABSTRACT

The second half of the 19th century was the time with the highest number of mummy finds on the island of Tenerife, with a minimum of 25 individuals. Part of the findings were due to chance finds, some of them sent to the Royal Academy of History and the National Archaeological Museum in Madrid or deposited in the Casilda collection on Tacoronte, but in three cases they were commissions for foreign museums, as happened in Araya (1862), San Andrés (1890) and ravine of Santos (1892). A novelty was the demand from Canarian collectors who had emigrated to America, which ended up propitiating the departure of 3 mummies from the Casilda collection for Argentina and another for Cuba.

KEYWORDS: mummies, guanche, nineteenth century, antique collecting.



1. LAS MOMIAS DE LA MONTAÑA DE LA CAMELLITA, LAS CAÑADAS (LA OROTAVA) (1855)

En 1855 se descubrió en la montaña de La Camellita, en los altos de Guajara (La Orotava, Tenerife), una cueva con momias por un pastor que vigilaba unas colmenas en la montaña, según recoge *El Eco del Comercio* de Tenerife de 4 de agosto de 1855. Las momias aparecieron sobre unas camillas formadas por palos de tea de cuatro pulgadas de grosor y lana. Un celador del Ayuntamiento de La Orotava hizo una recogida selectiva de restos:

Quintero, vecino de Vilaflor, y dio por noticia que el custodio del colmenar que en la montaña denominada de la Camellita cerca de la alta cumbre de Guajara, había subido a lo más escarpado del risco, con intento de descubrir la guarida de un ave de rapiña que le había robado un cuero de conejo clavado en una colmena. Notó que el ave revoloteando, se posó en la entrada de una cueva y a poco penetró en ella. Seguro de cogerla allí, trepó hasta la gruta y al penetrar en su interior halló un completo panteón de momias perfectamente colocadas en camas de lana, sobre largos palos de tea. El colmenero en vez de dar parte [...] se apresuró a sacar todas las momias para tener el bárbaro placer de despedazarlas, arrojándolas desde la altura del risco al fondo de la llanura. Al saber este acto de brutalidad se encargó al celador del Ayuntamiento de esta villa [de La Orotava] que se trasladase a aquel punto [...] trajo de los restos que se hallaban al pie del risco, varias piezas separadas de los cuerpos enteros. Entre ellas:

- 1.º Un pie en que aún se ve en la planta el bálsamo de conservación, de color encarnado parecido a tierra quemada, distinguiéndose muy bien las gotas secas y brillantes.
- 2.º Una mano con un dedo perfecto hasta la uña bien unida todavía.
- 3.º Varias cabezas, algunas con el pelo rubio y otras negro, y pedazos arrancados del cráneo en la caída del risco. La una tenía una ceja completa y parte de otra, las orejas de pequeña forma, y en el cráneo un agujero vuelto a cubrir con la piel natural, por donde parece que se le introducía el bálsamo conservador.
- 4.º Un medio cuerpo de hombre con parte de sus costillas acabadas de romper. Conserva en su lugar parte de las entrañas, y la cabeza tiene los ojos completos, la dentadura ídem, y la lengua en su sitio. Las patillas son negras y escasas, las cejas en buen estado y solo le falta la punta de la nariz.
- 5.º Varios cueros sin pelo con delicadas costuras de correas iguales, algunas blancas otras bronceadas, en las cuales estaban forrados los cuerpos.

* Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cantoblanco. 28049. Madrid. España. Correo electrónico: alfredo.mederos@uam.es.

** Profesor de Instituto de Enseñanzas Medias. Programa de Doctorado. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Antropología. Universidad de La Laguna. Avenida Trinidad 39. 38204. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: escribanocobogabriel@gmail.com.



6.º Un pedazo de piel con pelo color de oro y manchas negras y pardas, hecho de varios trozos y unidos entre sí por finas costuras formadas por hebras tan finas que parecía seda torcida de dos. El pelo de dicha piel está tan perfectamente conservado [...]. Las uniones están bien combinadas con el pelo que solo se puede conocer por el inverso. Esta piel servía de cubierta a un brazo que dicen conserva el colmenero y viene encanutada la piel siguiendo la forma de aquel miembro...

Por fuera de la cueva se encuentran los palos de tea en que descansaban los cadáveres. No han traído ninguno [...] son largos y de cuatro pulgadas de ancho. También existe mucha lana y varios tejidos [...].

Con estas noticias se animaron a explorar el sitio del descubrimiento, varios señores de esta Villa, entre ellos el Conde de Siete Fuentes, Don Buenaventura Frías, Don Juan Cullen y Don Rafael Martín Neda¹.

El sitio en que se halla la gruta es, como V. sabe la cañada de la Camellita. Yo fui con otras personas de esta Villa por objeto de verla y recoger, si aún se podía, alguna curiosidad [...]. A una tercera parte de su altura se abren dos entradas de dos grutas, una de ellas, la principal, con una gran entrada abovedada. La ascensión a esta gruta es sumamente dificultosa [...] solo pudieron hacerlo el colmenero y unos cabreros que trepaban descalzos [...]. Dentro no había otra cosa que restos de momias sepultadas entre los despojos y excrementos de las aves de rapiña que allí anidan. Según se conjetura podría haber [...] dos o tres momias en buen estado, las que fuesen destrozadas por el colmenero [...]. Solo pudimos conseguir algunas piernas, brazos, una mano con sus dedos perfectos, su vello y uñas, que conserva el Sr. Conde de Siete Fuentes, pieles entre ellas una de un magnífico color de oro, que dicen ser de lobo marino; calaveras y algunas cuentas y bastones (Rafael Martín Neda²).

Este hallazgo interesante apunta al posible uso de pieles de foca monje en las utilizadas para momificar, y entre el ajuar había bastones y cuentas de collar y un posible cráneo trepanado (fig. 1a).

De estos restos, la mitad superior de un cuerpo humano de una momia masculina que incluye la cabeza completa salvo la punta de la nariz, y parte del tórax y costillas, un pie momificado y pieles de mortajas fueron remitidos por Fernando López de Lara, correspondiente de la Real Academia de la Historia, el 12 de enero de 1857, donde se recibieron el 8 de enero de 1858, indicando que otros restos humanos fragmentados habían sido vendidos³.

La momia 2 procedente de la Universidad Complutense, MG-002 (2.2011), creemos que debe corresponder a la momia de la montaña de La Camellita, un hombre de entre 30 y 34 años de edad, con 1,76 m de estatura, pues coincide con el

¹ *EL ECO DEL COMERCIO* (1855): «Destrucción de un enterramiento de guanches en Vilaflor». *El Eco del Comercio*, Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1855, pp. 1-2.

² *EL ECO DEL COMERCIO*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1855.

³ JIMÉNEZ DÍEZ, J. y MEDEROS, A. (2001): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares. Canarias. Melilla. Gibraltar. Extranjero*. Catálogo e Índices. Madrid, pp. 107, 121.





Fig. 1a. Posible cueva funeraria de la montaña de La Camellita, Las Cañadas (La Orotava).

«medio cuerpo de hombre con parte de sus costillas acabadas de romper», al que se le ha añadido un pie derecho que no corresponde al mismo individuo⁴. La momia, que presenta rota la punta de la nariz, conserva la lengua, barba en el lado derecho de la cara y la membrana del pericardio que recubre al corazón (fig. 1b).

Esta momia pasó al Museo Antropológico Nacional, pues los «restos incompletos de dos momias y también parte de la piel de envoltura [...] estaban [...] olvidados en un desván de la Real Academia de la Historia, donde fueron encontrados hace pocos años y enviados al Museo [...] proceden de Tenerife»⁵, pasando a ser expuestas en una vitrina del museo.

Más en concreto, por un oficio que se conserva en la Real Academia de la Historia, de 20 de febrero de 1925, sabemos que en sesión del viernes 13 de ese mes el bibliotecario perpetuo, Jerónimo Bécker, informó de la localización en la biblioteca de una momia guanche, «y considerando que la momia [...] debería ser conservada en más adecuado lugar», se decidió la cesión «en depósito» al Museo Antropológico Nacional, a cuyo director, Manuel Antón y Ferrándiz, se le comunicó el 20 de

⁴ MARTÍN OVAL, M.; RODRÍGUEZ MARTÍN, C.; MARTÍN RODRÍGUEZ, A.J. y CUELLAS, J.A. (2021): «Three Guanche mummies from the Universidad Complutense de Madrid». *Canarias Arqueológica*, 22, pp. 155-157, fig. 3.

⁵ BARRAS DE ARAGÓN, F. de las (1929): «Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional». *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 8, p. 7.



Fig. 1b. Momia de un hombre adulto de 30-34 años de la montaña de La Camellita. MG-002 (2.2011). Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

febrero⁶. Esta momia es confundida por Melo con la momia actualmente expuesta en el Museo Arqueológico Nacional.

La momia fue recibida en el Museo Antropológico Nacional al menos desde el 5 de marzo de 1925, pues un informe indica la recepción de «Dos trozos de momia de Guanche de Tenerife, consistentes cada uno en parte de la cabeza y tronco con algunos huesos sueltos. Parece a primera vista de una mujer y de un niño, este ya con los terceros molares. También un trozo de cuero curtido y con una costura, que parece proceder de un vestido». Como puede apreciarse, la momia masculina es identificada provisionalmente como femenina, pero se menciona también que se enviaron originariamente a la Real Academia de la Historia en 1857 los restos momificados de otro individuo infantil.

Entre los restos que no se enviaron a Madrid cabe mencionar varias cabezas momificadas con pelos negros y rubios o una mano con un dedo en perfecto estado incluida la uña. Por la consulta que realizó Andrés Arroyo de un informe del síndico del Ayuntamiento de La Orotava, Pedro Pascasio Perdigón, «Al día siguiente encarga P.P. Perdigón a Francisco Villalba, natural de Vilaflor y celador del Ayuntamiento de La Orotava, para que pasase por aquel punto y viera si se encontra-

⁶ MAIER ALLENDE, J. (1998): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Comunidad de Madrid. Catálogo e Índices*. Madrid, p. 117; MELO DAIT, R.E. (2005): «Documentos y expolio de momias canarias en el siglo XIX (I)». *El Día-La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 2005, p. 3.

ban algunos restos que poder trasladar con objeto, Perdigón, de regalarlos a don Sebastián Casilda para su gabinete», lo que sugiere que algunas pudieron acabar en el Gabinete Casilda.

Esto lo confirma una referencia a «una bolsa de cuero con todo el borde cosido así. También había vestidos de piel de cabra que habían sido descubiertos en 1855»⁷. Este dato permite suponer también que parte de las cabezas momificadas del museo y un brazo puedan corresponder a la cueva sepulcral con momias descubierta a inicios de agosto de 1855 en la montaña de La Camellita. En su descripción de los materiales del museo Casilda se menciona un cráneo de una mujer de 25-35 años, sin procedencia⁸, que podría corresponder a esta cueva, aunque es posible que proceda de la colección Megliorini, quien recogió «una cabeza» momificada en Tacoronte⁹. Más posibilidades quizás tenga una «Tibia forrada de cuero y liada con correas del mismo material»¹⁰.

2. LAS MOMIAS DE HOYA BRUNCO (LA GUANCHA) (1859)

Buscando natrón o carbonato de sodio en la ladera noreste del Teide, varios vecinos de Icod el Alto descubrieron en 1859 una cueva sepulcral donde se localizó un mínimo de siete momias, pues aún estaban colocadas *in situ* en andamios de madera de cedro o puestas de pie apoyadas sobre las paredes. El hallazgo es situado en el mes de septiembre de 1859 por Álvarez Rixo¹¹, y vuelve a ser mencionado después como septiembre de 1862 por Von Fritsch¹².

En el mes de Septiembre de 1859, a estar unos rústicos icodalteros en las faldas del Teyde sacando y aprovechando alguna *sal nacron* que otros ciudadanos inteligentes les compraban a razón de 9, a 10 reales de plata cada quintal [...] al ir dichos rústicos buscando algún covacho o nuevo criadero de la expresada sal, hacia la falda oriental del Teyde, descubrieron una cueva sepulcral de guanches, cuya entrada estaba tapiada por una pared de piedra seca; hallándose dentro siete momias de ambos sexos; otros dijeron que veinte, colocadas sobre banquillos o andamios en sus ataúdes usuales fabricados en toscos tablones de tea, y algunas de dichas momias

⁷ STONE, O.M. (1995 [1887]): *Tenerife y sus seis satélites*. I-II. J. Allen y J.S. Amador (eds.). Valencia-Las Palmas, p. 498.

⁸ BETHENCOURT ALFONSO, J. (1994 [1911]): *Historia del Pueblo Guanche. II. Etnografía y Organización socio-política*. M.A. Fariña (ed.). La Laguna, pp. 546, 545 fig. IV-8-2, 553.

⁹ BERTHELOT, S. (1980 [1839]): *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. L. Diego Cuscóy (ed.). Tenerife, p. 76.

¹⁰ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, pp. 545-546 fig. IV-8-1.

¹¹ ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1990 [1845-79]): *Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual*. Ms. de 28 páginas. Biblioteca de la Universidad de La Laguna. En A. Tejera (ed.): «Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo». *Eres (Arqueología)*, 1 (1), p. 123.

¹² FRITSCH, K. VON (2006 [1867]): *Las Islas Canarias. Cuadros de viaje*. J.J. Batista y E. Tabares (eds.). Vitoria-La Laguna, p. 47.



parece que también estaban de pie. Desde la destrucción, todo fué uno; y comenzaron a destrozarse y derriscarse por aquellos precipicios todas las momias llevándose los tablones para sus casas de Icod el Alto. Pero enterados que dichas momias eran objetos muy apreciados y por lo tanto podían valerles algo de los sujetos curiosos que lo supiesen; recogieron algunos fragmentos que vendieron, y uno de ellos consistente en una mano, obtuvo D. Diego M. Álvarez vecino del Puerto de la Cruz en cuyo poder la examinamos asaz perfecta y transparente. También se dijo, haberse encontrado en dicha gruta, algunos gánigos, tallitas y pedazos de piel de cabrito con pelo, muy finas y gamuzadas¹³.

Posteriormente añade algunos detalles: «Fue casual este hallazgo, al excavar la sal natrón; cuya extracción por negocio propio estimuló don Manuel Suárez, farmacéutico de Santa Cruz. Pero como para dicha explotación y embarque no había llegado el permiso del Gobierno, se guardó silencio en los periódicos acerca de tan curioso incidente, por no comprometer los intereses del referido Suárez»¹⁴.

Otro texto, aportando menos datos contextuales, unos años después menciona el descubrimiento «en septiembre de 1862 [...] en una cueva sepulcral de los guanches, al este del Teide, donde, desgraciadamente, la barbarie ha destrozado todas las momias; éstas habían sido colocadas en angarillas hechas de madera de cedro»¹⁵.

Por la referencia que aporta Álvarez Rixo, al menos varios fragmentos con evidencias de momificación procedentes de la cueva, se vendieron poco después por los descubridores, uno de ellos una mano a Diego Álvarez del Puerto de la Cruz, que quizás acabó en la colección del farmacéutico Ramón Gómez, actualmente en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

La cueva fue excavada en octubre de 1955 por Diego Cuscoy, recuperando cuatro cadáveres incompletos, dos cráneos, una columna vertebral, un brazo momificado y una pierna momificada, además de seis trozos de piel con cosidos, pero comenta que la cueva aún estaba «en vías de excavación» en febrero de 1956¹⁶. El informe de la intervención arqueológica nunca se publicó; no obstante, envió algunos restos antropológicos a datar a Estados Unidos. En sus publicaciones apenas menciona la presencia de un vaso con mango y fondo oval¹⁷.

Actualmente, aunque sea en estado fragmentario, el Museo Arqueológico de Tenerife conserva un importante conjunto de restos momificados de este yacimiento. Entre ellos existe una mano izquierda (M 14/1), otro fragmento de mano (M 14/2), dos fragmentos de pie (M 14/3 y 14/4), un tronco momificado con envoltura de piel de cabra que parece corresponder a un hombre de ca. 35 años (M 15), dos antebrazos con sus respectivas manos (M 16/1-2) y tres cráneos momificados

¹³ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 123; ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994 [1828-72]): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1872)*. T. Noreña (ed.). Tenerife, p. 424.

¹⁴ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 13, p. 424.

¹⁵ FRITSCH, K. VON, *opus cit.* n.º 12, p. 47.

¹⁶ FLDC, 12-2-1956.

¹⁷ DIEGO CUSCOY, L. (1971): *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Tenerife, p. 66, fig. 19/4.





Fig. 2a-b. Pies momificados de Hoya Brunco (La Guancha). M14/3-4. Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

(Cr 813, 826 y 921) (del Arco *et al.*, 1995: 714), que como mínimo corresponden a tres individuos diferentes (fig. 2).

Dos de estos restos fueron datados en el laboratorio de Michigan, uno de piel humana M-1054, 780±100 BP, 1035 (1263) 1395 d.C. y dos fragmentos de piel de cabra que envolvían los cuerpos, M-1055 con dos mediciones, 910±110 BP y 930±110 BP¹⁸, 896 (1071-1158) 1294 y 892 (1043-1155) 1279 d.C. Posteriormente se dató la momia M15, GX-15.942, 1360±75 BP¹⁹ 561 (662) 876 d.C., que indica al menos dos fases de uso de la necrópolis, el siglo VI d.C. y los siglos X-XII d.C.

La cueva, aunque se ha situado a 2006 m.s.n.m. en La Guancha, donde hay un topónimo similar²⁰, nunca se ha publicado una foto o dibujado una planta de la misma.

¹⁸ CRANE, H.R. Y GRIFFIN, J.B. (1968): «University of Michigan Radiocarbon Dates XII», *Radiocarbon*, 10 (1), p. 107.

¹⁹ AUFDERHEIDE, A.C., RODRÍGUEZ MARTÍN, C., ESTÉVEZ, F. Y TORBENSON, M. (1995). «Anatomic Findings in Studies of Guanche Mummified Human Remains from Tenerife, Canary Islands». *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias* (Puerto de la Cruz, 1992). I. La Laguna, p. 122, tabla 2.

²⁰ ARCO, M.^a del C. del; ATIENZAR, E. y ARCO, M.^a M. del (1995): «Arqueología de la muerte en el Menceyato de Icode (Tenerife)». *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias* (Puerto de la Cruz, Tenerife, 1992). II. La Laguna, p. 714.



Fig. 3. Retrato del archiduque imperial Fernando Maximiliano por Franz Xaver Winterhalter (1864). Museo Nacional de Historia, México DF.

3. LAS MOMIAS DEL BARRANCO DE LAS GOTERAS, ARAYA (CANDELARIA) (1862)

En la visita a Tenerife del archiduque imperial Fernando Maximiliano²¹ entre el 17 y 24 de diciembre de 1859, poco después de haber dejado el cargo de virrey de Lombardía-Veneto en abril de 1859, con sólo 27 años, intentó también conseguir una momia guanche en buen estado para su colección tal como hicieran otros viajeros ilustrados llegados a la isla (fig. 3).

Durante su estancia en la única fonda de La Orotava, el propietario tenía tres cráneos guanches, uno de ellos con seguridad momificado pues tenía pelo largo marrón, que adquirió para su colección etnográfica africana (Habsburg, 1868/3: 21-22)²². En La Orotava conoció al «más perfecto caballero» Diego Benítez de Lugo y Benítez de Lugo (1820-1888), el 18 de diciembre, que hablaba muy bien francés y quien le regaló una mandíbula inferior de un cráneo guanche (Habsburg, 1860: 152-154 y 1868/3. 22; Sarmiento, 2008: 46-47)²³. Después de visitar el Museo Casilda

²¹ HABSBERG, F.M. von (1861): *Reise Skizzen. Ueber die Linie, 1860*. Wien, p. 125; SARMIENTO PÉREZ, M. (2008): «Un turista singular: el archiduque de Austria Ferdinand Maximilian. Su estancia en Canarias en 1859». *Turismo*, 0, p. 41.

²² HABSBERG, F.M. von (1868): *Recollections of my life*. III. London, pp. 21-22.

²³ HABSBERG, F.M. von, *opus cit.* n.º 21, pp. 152-154; HABSBERG, F.M. von, *opus cit.* n.º 22, p. 21; SARMIENTO PÉREZ, M., *opus cit.* n.º 21, pp. 46-47.



el día 19, que entonces tenía expuestas cuatro momias «de reyes»²⁴, habló con diversas personas para intentar localizar una cueva con momias. Esto finalmente se logró tres años después, en mayo de 1862, cuando Martín Díaz, Salvador Hernández y Agustín Otazo hallaron cuatro momias en una cueva del barranco de Araya (Candelaria, Tenerife), en terrenos propiedad de Silvestre de Torres. El archiduque, hermano del emperador, no regresó a Tenerife hasta 1864, en camino hacia México.

Esta referencia es ampliada con información oral por Bethencourt Alfonso, pues entonces tenía 15 años, situando el hallazgo hacia 1860. Un dato interesante es que aporta una procedencia algo más precisa en Las Goteras (Candelaria), que corresponde al barranco de Las Goteras. Por otra parte, indica que la cueva fue expoliada por dos grupos de diferentes de personas, un grupo que extrajeron dos momias inicialmente, y un segundo grupo que sacaron las cuatro últimas tumbas.

Agustín Otazo, de Candelaria, encontró como para el año 60 (1860), cuatro momias y otras dos que sacaron otros, de una cueva en las Goteras, de Candelaria. Todas seis estaban en la misma cueva, debajo de un sejo que tenía la cueva, unas sobre otras, unas con los pies sobre la cabeza de la que tenía debajo. Había de hombres y de mujeres. Todas envueltas en pieles, más o menos trozos, liados como en papel de cigarro, si bien la orilla de la última piel estaba cosida, pero no las otras. Las sueltas tenían trincas de correas en distintas partes y también la más superficial. El sobrante de las pieles por los pies y cabezas lo cogían con correas a manera de moño. El pelo de una hembra era rubio. Había dos varones, con la naturaleza (pene) grande²⁵. Estas momias «los envolvían en pieles gamuzadas [...] llegando hasta ocho y nueve como en las momias descubiertas en la Cueva de la Gotera, en Candelaria, y que fueron a parar al Gabinete Casilda en Tacoronte²⁶.

La información es fiable porque Agustín Otazo fue el corresponsal en Candelaria del Gabinete Científico, que debió ser incorporado por Bethencourt Alfonso ya que le acompañó en varias exploraciones, el barranco de la Hormiga (Candelaria), donde recuperaron siete cráneos; la cueva del Monción (Candelaria), con 24 cráneos; y una cueva en Imonce (Candelaria), con 93 cráneos²⁷.

El sector donde aparecieron en el barranco de Las Goteras, un barranco de cumbre que no suele traer mucha agua salvo excepcionalmente, coincide con un gran salto en el barranco, donde hay numerosas cuevas tanto bajo el salto como en ambas márgenes. El nombre deriva que en algunas de ellas rezumaba el agua y caían goteras cuando llovía más, a la vez que había un nacimiento de agua en un lateral del cauce del barranco. Actualmente sólo hay dos grandes cuevas en este sector, una en la margen oriental, en el tracto medio y otra en la margen occidental, en el

²⁴ HABSBERG, F.M. von, *opus cit.* n.º 22, p. 26.

²⁵ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, pp. 485-486.

²⁶ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, p. 298.

²⁷ HOOTON, E.A. (2005 [1925]): *Los primitivos habitantes de las Islas Canarias*. E. Abad (ed.). Sevilla-Tenerife, p. 417.





Fig. 4a. Cuevas de la margen oriental del barranco de Las Goteras, Araya (Candelaria), vistas desde el tracto superior occidental.

tracto superior, que se ajustan mejor a la descripción que le hizo Otazo a Bethencourt Alfonso (fig. 4a).

Sin embargo, enterado el alcalde de Candelaria del descubrimiento, informó al gobernador civil de la provincia de Canarias, ordenándose su traslado a Santa Cruz de Tenerife en cajas especiales con sumo cuidado. Las momias fueron inspeccionadas el 22 de junio de 1862 por tres profesores de Ciencias Médicas en el despacho del gobernador civil de Canarias, Bernardo Espinosa, Ángel María Izquierdo y Bartolomé Saurín:

Momia 1: adulto, masculino, sin cabeza, carece de brazos, pierna derecha completa con uñas del pie bien conservadas, y pierna izquierda en la que faltan los dedos y el metatarso. Es la segunda mejor conservada.

Momia 2: adulto, masculino, cabeza con dentadura, carece del antebrazo y mano izquierda, el antebrazo derecho está incompleto, y conserva las dos piernas con uñas en los dedos de los pies.

Momia 3: adulto, masculino, cabeza con una depresión oval de una pulgada sobre la órbita ocular derecha, quizás del impacto de una piedra, ausencia de dientes en la mandíbula superior y de mandíbula inferior. Conserva los brazos y piernas completos, excepto los dedos del pie izquierdo.

Momia 4: adulto, mujer. La mejor conservada.

Este conjunto de momias fue descrito también por Richard F. Burton, cónsul británico en Fernando Poo, bien durante una escala suya en camino a Londres



en diciembre de 1862, posible por ser entonces un hallazgo muy reciente, o durante su estancia en la isla en el verano de 1864, al dejar el puesto de cónsul.

Gracias a la amabilidad del gobernador se me permitió examinar cuatro momias guanches descubiertas (en junio de 1862) en el término jurisdiccional de Candelaria. Mientras esperaban su exportación a España habían sido temporalmente guardadas en ataúdes en una planta baja húmeda, donde las cucarachas no respetaban nada, ni siquiera a un guancho. Estuve acompañado por el Dr. Ángel M. Yzquierdo, de Cádiz, médico del hospital, y anotamos lo siguiente:

La número uno, varón de tamaño medio, le falta la cabeza y los miembros superiores, mientras que el tronco se había reducido a un esqueleto. Los signos característicos eran caucásicos y no negroides; tampoco había evidencias del rito judío. La parte de abajo de la pierna derecha, el pie y las uñas del mismo estaban bien conservadas; la izquierda era un sólo un hueso, al que le faltaba el tarso y el metatarso. El estómago estaba lleno de fragmentos de hierbas (*Ohenopodium*, etc.), y la epidermis se pulverizaba con facilidad. En este caso, como en los otros tres, las pieles mortuorias estaban toscamente cosidas con el pelaje hacia dentro [...].

El fragmento dos era de gran estatura y estaba completa, la estructura y la forma de la pelvis eran masculinas. La piel estaba adherida al cráneo salvo por detrás, por donde sobresalía el hueso, posiblemente un efecto del largo reposo sobre el suelo. Cerca del hueso temporal derecho había otra rotura de la piel, que aquí parecía mucho más deteriorada. Tenía todos los dientes, pero no eran especialmente blancos ni buenos. Faltaba el antebrazo izquierdo y la mano, y la derecha estaba defec-tuosa; los miembros inferiores estaban conservados hasta las uñas.

La número tres, también de gran tamaño, era parecida a la número dos; los miembros superiores estaban enteros, y a los inferiores les faltaba solamente los dedos del pie izquierdo. La mandíbula inferior no estaba, y la superior no tenía dientes. Por encima de la órbita derecha había un hueco ovalado, de aproximadamente una pulgada de diámetro en su parte más ancha. Si esto fuese una marca de bala, la momia podría datarse entre la última conquista y la rendición de 1496 d.C. Pero también puede ser el resultado de un accidente, como una caída, o del golpe de una piedra, un arma que los guanches usaban con mucha destreza [...].

La número cuatro era mucho menor que las dos anteriores y la mejor conservada. La forma del cráneo y la pelvis sugerían que se trataba de una mujer; además, los brazos estaban cruzados sobre el cuerpo, mientras que en los varones momificados estaban estirados. Las piernas estaban cubiertas de piel; las manos estaban muy bien conservadas, y las uñas más oscuras que las otras partes. Ninguna de las cuatro momias tenía lengua, probablemente se había descompuesto.

Los cráneos eran definitivamente ovalados. El ángulo facial, muy abierto, entre 80 y 85, contrarrestaba el enorme desarrollo de la cara [...]. Quedaba algo de pelo, de color castaño-rojizo y lacio, no rizado. Las entrañas habían desaparecido²⁸.



²⁸ BURTON, R.F. (2005 [1883]): *El volcán, los gallos, el vino y la grana*. Sir Richard F. Burton en Canarias. J.E. Jiménez Fuentes e I. Sánchez-Pinto (eds.). Sevilla-Tenerife, pp. 46-48.

También durante 1862 visitó las momias el doctor Manuel Almagro, antropólogo y etnógrafo de la Comisión Científica enviada al Pacífico, que hizo una escala en Tenerife, quien solicitó las momias para el Museo de Historia Natural de Madrid, prometiéndoselo el gobernador civil²⁹. Esta expedición había sido ordenada por el ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, y el presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo de O'Donnell, por R.O. de 14 de marzo de 1862, y se embarcaron en Cádiz en la fragata *Nuestra Señora del Triunfo* el 10 de agosto, llegando a Santa Cruz de Tenerife el día 14. Allí «vimos en el gobierno político tres magníficas momias, encontradas pocos días antes en una caverna de la isla. Después de examinarlas, quisimos adquirirlas para el Museo de Madrid, mas el Sr. Gobernador nos dijo que él ya había determinado mandarlas á ese mismo establecimiento», aunque cuatro años después se queja que «Á nuestro regreso á Madrid, hemos sabido con pesar y sorpresa que dichas momias no han sido enviadas al Museo de la corte», partiendo el 17 de agosto para Cabo Verde³⁰.

El gobernador civil, como presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de las Islas Canarias y siguiendo lo prescrito en el artículo 33 del Real Decreto de 15 de noviembre de 1854, solicitó el 13 de octubre de 1862 un informe para entregar las momias a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando como Comisión Central de Monumentos, que a su vez lo trasladó a la Real Academia de la Historia, por la ausencia de un museo provincial en Canarias y falta de fondos públicos para crear un museo nuevo. El proceso se complicó cuando el «especialista» en la búsqueda de momias Diego Benítez reclamó el 22 de septiembre de 1862 la cuarta momia mejor conservada a la Real Academia de la Historia, amparándose en la Ley 45 de 16 de mayo de 1835, título 28, partida 3, que daba derecho al dueño del terreno a la mitad del hallazgo por derecho de acceso y a quienes lo hallaron a la otra mitad por derecho de ocupación, tratando así de poder cobrar el encargo del archiduque de Austria.

En el primer informe legal emitido por la Real Academia de la Historia por Pedro Gómez de la Serna y Tully el 9 de mayo de 1864, 19 meses después de su solicitud tras varias reclamaciones, se rechazó esta propuesta por no tratarse de un tesoro compuesto de alhajas, dinero u otros objetos de valor, solicitándose simultáneamente otro informe de tipo histórico-arqueológico a Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.

El informe definitivo de Fernández-Guerra se remitió al director general de Instrucción Pública el 6 de marzo de 1867, cuatro años y cinco meses después de su primera solicitud, donde se señalaba que mientras no se demostrase que existía un acuerdo de quien realizó el encargo, Diego Benítez de Lugo, con el propietario del terreno, Silvestre de Torres, éste no existió. Por el contrario, según la Ley de Premios de Juan I de 1387, restablecida en la Ley de 16 de mayo de 1835, correspondía al Estado la mitad del tesoro y al denunciante una cuarta parte. Sin embargo, se con-

²⁹ ALMAGRO Y VEGA, M. (1866): *Breve descripción de los viajes hechos en América por la Comisión científica enviada por S.M.C. durante los años 1862 a 66*. Madrid, p. 9.

³⁰ ALMAGRO Y VEGA, M., *opus cit.* n.º 29, pp. 8-10, 9 n. 1.



sideró que a las momias no podía aplicárseles la legislación de tesoros por no estar compuesto de alhajas, dinero u otros objetos de valor susceptibles de ser objeto de comercio y podían dar lugar a profanaciones. En cambio, en la Ley 3, título 20, libro 8 de la Novísima Recopilación de 6 de julio de 1803, se definían los monumentos antiguos, especificándose que quien los descubriese en su propiedad a su costa era su propietario, debiendo determinarse su compra o gratificación por el Estado, por lo que recomendó al Gobierno la adquisición de todas o alguna de las momias para enriquecer el Museo de Ciencias Naturales³¹.

El director general de Instrucción Pública, Severo Catalina, comunicó el 12 de octubre de 1867 el envío de dos de las momias al director del Museo Arqueológico Nacional, que fueron remitidas por el gobernador de Canarias el 13 de marzo de 1868 en el vapor correo *América*³². Se trataba de la momia 2, masculina, y la momia 4, femenina.

Las dos momias eran descritas en la carta del gobernador civil de Canarias al director del Museo Arqueológico Nacional de 13 de marzo de 1868.

Por el vapor correo 'América' capitan D. Juan Salas, que sale hoy de este puerto para el de Cádiz, y con expresa recomendación al Gobernador de dicha provincia para que se sirva dirijirlas á V[uestra].I[lustrísima]. remito las dos momias de guanches, antiguos habitantes de esta isla, que el Excmo. é Ilmo. S[er]n[or]. Director general de Instrucción pública destinó á ese y, que lo son en efecto, se remitiesen al Museo Arqueológico [Nacional], como se hace en esta fecha, debiendo informar á V[uestra].I[lustrísima]. que el estado de conservan de las dos últimas es en la actualidad el siguiente:

La que se ha distinguido con el sustantivo 'Hombre' se halla en el estado completo de esqueleto. Parece por su estatura, conformación del cráneo y pelvis pertenecer al sexo masculino. Le falta el antebrazo izquierdo y su mano correspondiente. El derecho no está completo. Las estremidades inferiores ó abdominales están íntegras y provistas de uñas, conserva casi toda la dentadura³³.

La momia 2 de Araya creemos que debe corresponderse con la momia 3 de la Universidad Complutense, MG-003 (2.2011), atribuida a un hombre, quizás por no conservarse la posición de los brazos, pues ya originalmente se indicaba que «carece del antebrazo y mano izquierda, el antebrazo derecho está incompleto», pero se trata de una mujer que en el momento de su muerte tenía entre 25 y 29 años de edad, medía 1,55-1,56 m de estatura y conserva en el interior del torso los órganos; no obstante, se trata de una momificación natural. Actualmente ha perdido la cabeza³⁴ (fig. 4b).

³¹ JIMÉNEZ DÍEZ, J. y MEDEROS, A., *opus cit.* n.º 3, pp. 108-109, 124-130.

³² MORA POSTIGO, C. (1995): «Momias guanches en el Museo Nacional de Etnología». *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias* (Puerto de la Cruz, Tenerife, 1992). I. La Laguna, pp. 269-270.

³³ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, p. 269.

³⁴ MARTÍN OVAL, M. *et al.*, *opus cit.* n.º 4, p. 157-158 fig. 4.



Fig. 4b. Momia 2 de Araya, realmente una momificación natural, de una mujer adulta joven entre 25-29 años, de la cual se ha extraviado el cráneo. MG-003 (2.2011). Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.



Fig. 4c. Detalle de la cabeza de la momia 4 de Araya, de una mujer adulta joven entre 25-29 años, que había perdido en vida las piezas dentales superiores. MG-001 (2.2011). Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

«La señalada con el sustantivo ‘Muger’ es la mejor conservada y menos reducida á esqueleto, pareciendo por la conformación del cráneo y pelvis ó basinete y por la posición de los brazos crenados sobre el vientre que pertenece al sexo femenino»³⁵.

Esta momia 4 de Araya, que conservaba los brazos, manos, piernas y pies, creemos que se corresponde con la momia 1 de la Universidad Complutense, MG-001 (2.2011), una mujer de 25 a 29 años con 1,54-1,55 m de estatura, que había perdido en vida las piezas dentales superiores³⁶ (fig. 4c).

Las dos momias se recibieron en el Museo Arqueológico Nacional el 14 de abril de 1868, según comunicaba por carta el 20 de abril el director del Museo Arqueológico Nacional al director general de Instrucción Pública.

Tengo la honra de manifestar a V[uestra].I[lustrísima]., cumpliendo con la orden que se ha servido comunicarme con (fecha) 14 del presente, la cual ha sido recibida en el día de ayer en este Museo Arqueológico N.[acional], que las dos momias remitidas por el Gobernador de Canarias han llegado sin novedad alguna, si bien es deber mio añadir que fuera de conservar ambas en buen estado la envoltura que las

³⁵ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, pp. 269-270.

³⁶ MARTÍN OVAL, M. *et al.*, *opus cit.* n.º 4, p. 154-155 fig. 1.

cubre, sólo existe en la mayor parte de una [hombre] y otra, la armazon del esqueleto [mujer], por lo cual no merecen realmente ser consideradas como tales momias³⁷.

En su respuesta se observa su insatisfacción por el estado de conservación de ambas, que suponía mejor.

Por oficio del nuevo director general de Instrucción Pública, Carlos M.^a Coronado, al director del Museo Arqueológico Nacional de 23 de marzo de 1868, se informa del destino que tuvieron los dos ejemplares que permanecieron en Tenerife, pues «las otras dos momias procedentes del hallazgo en Mayo de 1862 en una cueva volcanica del pago de Araya jurisdiccion de Candelaria, han sido entregadas, la una al Gabinete de Historia Natural del Instituto de estas islas [de Canarias en La Laguna] y la otra a Don Sebastian Casilda Janer, depositario que ha sido de dichos venerandos restos»³⁸. Hemos sugerido que quizás la momia 1, pues carece de la cabeza, fue entregada al Gabinete de Historia Natural del Instituto de Canarias, donde existe una con esas condiciones³⁹, mientras la momia 3 fue cedida en depósito al Museo de Sebastián Casilda Yáñez de Tacoronte y debe tratarse de una de las dos momias que no aparecen registradas en su inventario, descrito por Bethencourt Alfonso en 1884⁴⁰. Sin embargo, el Instituto de Canarias ya contaba con una momia desde al menos ca. 1823⁴¹, por lo que quizás lo que se sucedió es que nunca se produjo el traslado desde el Museo Casilda al Instituto de la momia, sino que permaneció en la exposición, y ayudaría a explicar que hubiese siete momias⁴² en la colección Casilda en el momento de su venta.

Este traslado de momias al Museo Casilda también es apuntado desde años antes por el periódico *El Guanche*⁴³ y ya se ha señalado que Sebastian Casilda había sido «depositario [...] de dichos venerandos restos». Esto implica que antes de que se produjo el envío definitivo a Madrid en 1868, las momias dejaron de estar expuestas en el Gobierno Civil y se trasladaron las cuatro inicialmente al Museo Casilda, pues «pasados algunos años, con el laudable objeto de que no acabasen de maltratarse, las pidió y obtuvo para conservarlas en su curioso gabinete de historia natural de Tacoronte, Don Sebastián Casilda, en cuya resolución estuvo acertadísimo el Gobierno Civil de la Provincia»⁴⁴.

Estas dos momias debieron permanecer en Tenerife, pues cuando se vendió la colección Casilda en 1889 a un coleccionista grancanario residente en Argentina,

³⁷ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, p. 270.

³⁸ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, p. 270.

³⁹ JIMÉNEZ DíEZ, J. y MEDEROS, A., *opus cit.* n.º 3, pp. 109, 130-131.

⁴⁰ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, pp. 556-557.

⁴¹ MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2021): «Descubrimientos y exhibición de momias guanaches en la primera mitad del siglo XIX. Museos europeos (Montpellier, Göttingen, San Petesburgo, Ginebra) y gabinetes científicos insulares de Saviñón y Megliorini». *Revista de Historia Canaria*, 203, pp. 155, 156 fig. 12a.

⁴² STONE, O.M., *opus cit.* n.º 6, p. 497.

⁴³ *El Guanche* n. 535, 15 de julio de 1865.

⁴⁴ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 125.



Fernando Cerdeña, realmente no eran de propiedad privada, sino que se encontraban en depósito en el museo, por lo que cabe suponer que fueron trasladadas a alguna institución de Tenerife y estén entre los restos momificados sin procedencia de Tenerife. Probablemente porque no iban a ser vendidas, no fueron fotografiadas, al contrario que las otras cuatro momias.

La primera fue la momia 3, destinada por el Gobierno Civil al museo, un adulto masculino, que carecía de los dientes en la mandíbula superior e inferior, con los brazos y piernas completos, excepto los dedos del pie izquierdo, que presentaba una depresión oval sobre la órbita ocular derecha, quizás del impacto de una piedra, que debe corresponderse con la momia masculina descrita en 1883 por Stone⁴⁵ al visitar el museo: «un hombre guanche, no muy bien conservada, de cinco pies y ocho pulgadas de largo».

La segunda fue la momia destinada inicialmente al Instituto de Canarias, un adulto, masculino, sin cabeza y brazos, el tronco reducido a un esqueleto, aunque el estómago estaba lleno de fragmentos de hierbas, pierna derecha completa con uñas del pie bien conservadas, y pierna izquierda en la que faltan los dedos y el tarso y el metatarso. Esta momia debió ser restaurada en el Museo Casilda, y es posible que sea a la que se refiere Verneau que tenía añadidos una cabeza y al menos un brazo, visita que realizó bien entre 1876-1878, o poco antes de la venta de la colección, entre 1884-1888. En «una visita al museo de antigüedades canarias, reunidas por Casilda [...]. Hay que desconfiar de ciertas piezas, cuya autenticidad es más que dudosa. Por ejemplo, una momia se compone de la cabeza de un sujeto, del cuerpo de otro y del brazo de un tercero»⁴⁶.

Las dos momias del Museo Arqueológico Nacional fueron posteriormente trasladadas a la recién creada, en 1883, sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria del Real Museo de Ciencias Naturales en julio de 1885⁴⁷.

Esta sección del Museo de Ciencias Naturales se instaló en 1895 en la sede del antiguo Museo Anatómico del doctor Pedro González Velasco, fundado en abril de 1875, que había sido cedida al Estado a su muerte. Por un Real Decreto de 27 de mayo de 1910 pasó a denominarse Museo Nacional de Antropología, Etnografía y Prehistoria (fig. 5).

Allí figuraban expuestas las dos momias en dos vitrinas del museo, con «parte, el esqueleto descanado, pero se conservan con ellas las pieles en que estaban envueltas»⁴⁸.

Por entonces, se había disuelto el Museo-Biblioteca de Ultramar (1877-1908), con las colecciones americanas y de Filipinas, que se destinaron a la sección de Etnografía del Museo Arqueológico Nacional.

⁴⁵ STONE, O.M., *opus cit.* n.º 6, p. 496.

⁴⁶ VERNEAU, R. (1981 [1891]): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Madrid-La Orta, p. 211.

⁴⁷ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, p. 268.

⁴⁸ BARRAS DE ARAGÓN, F. de las, *opus cit.* n.º 5, p. 7.





Fig. 5. La sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria del Real Museo de Ciencias Naturales se instaló en 1895 en el Museo Anatómico del doctor Pedro González Velasco, denominado desde 1910 Museo Nacional de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

El Museo Nacional de Antropología, Etnografía y Prehistoria pasó a denominarse Museo Etnológico Nacional por O.M. de 20 de mayo de 1940, que pasó a dirigir José Pérez de Barradas, potenciando la exposición de las colecciones etnográficas, mientras parte de las de antropología física volvieron a los almacenes.

Ambas momias fueron trasladadas a la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid en 1979, cuando se depositaron allí 49 momias del Museo Etnológico Nacional⁴⁹ por gestiones del director del Departamento de Medicina Legal, José Manuel Reverte Coma, anexo al cual se fundó un Laboratorio de Antropología Forense en 1980. En julio de 1994 se creó oficialmente el Museo Universitario de Antropología Forense y Criminalística, posteriormente abierto al público en 1996, dirigido hasta 2004 por Reverte. Al asumir el doctor José Antonio Sánchez su dirección, se procedió a su ampliación y reforma desde 2005, reabriéndose en 2009 como Museo de Antropología Médica. Forense, Paleopatología y Criminalística 'Profesor Reverte Coma', en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

En el Museo Etnológico Nacional sólo quedaron cinco momias, una de Tenerife procedente del barranco de Erques (Fasnía-Güímar), expuesta desde 2015 en el Museo Arqueológico Nacional, y cuatro momias andinas. Este traslado coincidió

⁴⁹ MORA POSTIGO, C., *opus cit.* n.º 32, p. 270.

con el cierre del Museo Etnológico Nacional para la reforma de su exposición, cierre al público que se mantuvo hasta 1986. Por ello cuando se creó por R.D. 684/1993 de 7 de mayo el Museo Nacional de Antropología, que integró el Museo Nacional de Etnología y el Museo del Pueblo Español, ambas momias seguían depositadas fuera de la institución.

En 2009, fruto de un convenio firmado con el Museo Arqueológico de Tenerife con el Museo del Departamento de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid, las momias 2 y 4 de Araya finalmente se enviaron en 2011 a Tenerife, donde están actualmente expuestas, aunque no han sido identificadas con tal procedencia y se mantiene la denominación de Necoechea.

Como se indicaba, cuando Antonio «Otazo, de Candelaria, encontró como para el año 60 (1860), cuatro momias» hubo «otras dos que sacaron otros, de una cueva en las Goteras, de Candelaria. Todas seis estaban en la misma cueva, debajo de un sejo que tenía la cueva, unas sobre otras»⁵⁰. La lógica es que coincida con otra referencia oral que recogió Bethencourt Alfonso⁵¹, a fines del siglo XIX, retrotrayéndola a 15-20 años antes, ca. 1875-1880, que «Dentro de una cueva de Araya [Candelaria] se encontraron dos momias habrá unos 15 ó 20 años; y en la misma cueva el bálsamo de los guanches», este bálsamo estaba «compuesto de mocanes machacados y unto de cerdo»⁵². Aunque la fecha es ligeramente más reciente que el descubrimiento y el proceso judicial que provocó entre 1862-1868, coinciden el número de dos momias y es difícil que se trate de las otras dos momias extraídas probablemente antes.

Precisamente una procedencia de Araya es la mencionada por Hooton para las dos únicas momias que tenía en agosto de 1915.

El Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife cuenta con dos momias completas y en mal estado de conservación, y con muchos restos de otras. Entre ellos se encuentran varios pares de miembros inferiores, manos, cabezas, etc. [...]. Las dos momias parece ser que se embalsamaron con el cuerpo extendido y en posición de decúbito supino. Los brazos están colocados junto a los costados y con las palmas de las manos descansando en las caderas. De este hecho puede deducirse que se trata de varones, puesto que las mujeres eran mirradas con los brazos cruzados sobre el estómago. El cuerpo de los varones se amortajaba con una túnica de piel de cabra con mangas, o *tamarco*, muy bien cosida con un sencillo punto por encima. Se extendían luego sobre el cadáver varias capas de pieles, que se sujetaban, no muy apretadas, por correas de cuero sin curtir. El cosido de esa envoltura era mucho más burdo que el de la vestimenta interior. La momia del varón adulto mide aproximadamente 1,60 m de longitud.

La otra momia, de un niño, se encuentra en muy mal estado de conservación; las pieles que la envuelven están muy secas y quebradizas, y carcomidas por los gusanos. La mayor parte de las exteriores han desaparecido, y las interiores le cubren

⁵⁰ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, pp. 485-486.

⁵¹ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, pp. 485, 600.

⁵² BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, p. 594.





Fig. 6. Extremidades inferiores y pies momificados de la cueva de Araya (Candelaria).
M 3. Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

el cuerpo y la cabeza. A la que rodea esta parte se le unió una pequeña bolsa que posiblemente contuvo comida en el momento del enterramiento. Es casi seguro, por la posición de sus pies y cabezas, que ambas momias se colocaron en un principio tendidas sobre sus espaldas y no fueron colocadas verticalmente, apoyadas en las paredes de la cueva [...]. Los ejemplares que acabamos de describir se encontraron en Araya, Candelaria, Tenerife⁵³.

Respecto a los restos fragmentarios de otras momias, en el Museo Arqueológico de Tenerife también se encuentra la pelvis y extremidades inferiores de un hombre de 21 años de Araya (Candelaria) (M 3) y hay miembros inferiores momificados de un yacimiento sin procedencia de Candelaria (M 19) (fig. 6).

Los restos momificados de M 3 fue datada, GX-15.945 745±128 BP⁵⁴, 1034 (1279) 1422 d.C., en el siglo XIII d.C.

⁵³ HOOTON, E.A., *opus cit.* n.º 27, pp. 80-81.

⁵⁴ AUFDERHEIDE, A.C. *et al.*, *opus cit.* n.º 19, p. 122 tabla 2.



Fig. 7. Retrato del prebendado Antonio Pereira-Pacheco. 1817.
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna.

4. MOMIAS DEL BARRANCO DE AGUA DE DIOS (TEGUESTE) (1867)

El prebendado Antonio de Pereira-Pacheco y Ruiz, racionero de la catedral de La Laguna desde 1819 y cura de Tegueste a partir de 1837, en 1845 menciona el saqueo hacía «pocos años» de una cueva funeraria junto al tagoro del barranco de Agua de Dios, «cerrada su entrada con una laja y dentro había grandes huesos sobre poyos, calaveras, molinos y cuentas de barro». También menciona la destrucción en 1845 de una posible momia, «un cuerpo entero y bien conservado de una guancha», en una cueva de muy difícil acceso en la Atalaya de Tejina cuando se extraía abono⁵⁵ (fig. 7).

No está claro que se recuperasen restos de ambas cuevas, pero eso sí pasó con un nuevo descubrimiento realizado: «En este año 1867, se ha encontrado otra cueva sepulcral en Tegueste con algunas momias guanchinescas; díjose que 9 a 12 y parece que ha corrido parejas con las anteriores en la destrucción; pues hemos visto y examinado un pie y algún otro fragmento que por vía de regalo hicieron a un amigo nuestro en La Laguna procedentes de dichas momias de Tegueste», según recoge en sus notas el portuense Álvarez Rixo⁵⁶.

⁵⁵ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 122.

⁵⁶ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 125.



A este mismo hallazgo debe hacer referencia el farmacéutico Cipriano Arribas tres décadas después. «En el punto llamado Agua de Dios, existía una cueva llena de osamentos guanches. En 1869 D. Félix Díaz Hernández, halló al sacar un cabrito de otra cueva, multitud de momias, una calavera con una al parecer bala incrustada y otra con una hendidura como golpe de sable. Asimismo un brazo bien momificado y multitud de ataúdes de madera de sabina»⁵⁷.

Es posible que procedieran de esta cueva los dos cráneos, uno parcialmente momificado que conservaba las vértebras de cuello y dos piernas momificadas que envió Sabino Berthelot, cónsul interino de Francia en Tenerife desde agosto de 1847 y agente consular desde abril de 1848⁵⁸, a París. Los cráneos los había solicitado Jean Louis Armand de Quatrefages de Breu, catedrático de Antropología y Etnografía en el Museo de Historia Natural de París (1855-92) en 1873, cuando estaba buscando conexiones antropológicas con el hombre de la cueva de Cro-Magnon (Dordoña, Perigord, Francia), del Paleolítico Superior, ca. 30 000 a.C., descubiertos en 1868.

Los diferentes cráneos enviados al departamento de antropología del Museo, para satisfacer la petición del Sr. Quatrefages, fueron once [...] La caja enviada contenía: (n.º 1) Un cráneo parecido a los que se encuentran comúnmente en las antiguas cuevas sepulcrales. (n.º 2) Otro con una gran herida cicatrizada. (n.º 3) Otro momificado en parte, con las mandíbulas y las vértebras del cuello. (n.º 4) Dos piernas (de mujer quizás) momificadas. Estas cuatro piezas procedían de una cueva explorada hace unos veinte años [¿1845-1850?], que todavía está llena de osamentas, está situada en el barranco del agua de Dios, cerca de Tegueste, en Tenerife⁵⁹.

La proximidad temporal, 1867-1869, y el envío en 1873, la mención de restos momificados de varios individuos y la posible relación entre el cráneo con una hendidura por golpe de sable con el cráneo con una gran herida cicatrizada apoyan esta posible conexión.

5. MOMIAS DE EL ESCOBONAL (GÜÍMAR) (1876)

Una noticia de prensa de 1876, recogida por Álvarez Rixo, nos indica otro importante descubrimiento de un gran tubo volcánico de 100 m de longitud y 10 m de ancho, donde se localizaron al menos dos momias.

En el periódico titulado *Las Noticias* n.º del seis de Agosto de 1876, que se publica en Santa Cruz de Tenerife, hallamos que en aquellos días se había descubierto en

⁵⁷ ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C. DE (1900/1993): *A través de las Islas Canarias*. Tenerife, p. 148.

⁵⁸ ZEROLO, E. (1980 [1881]): *Noticia biográfica de Sabin Berthelot. Hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife, pp. 25-27.

⁵⁹ BERTHELOT, S. (1980 [1879]): *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Tenerife, p. 129, n.º 1.

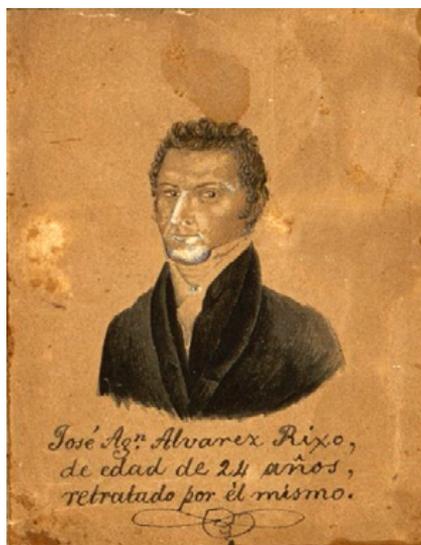


Fig. 8a. Autorretrato con 24 años. José Agustín Álvarez Rixo. 1820. Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

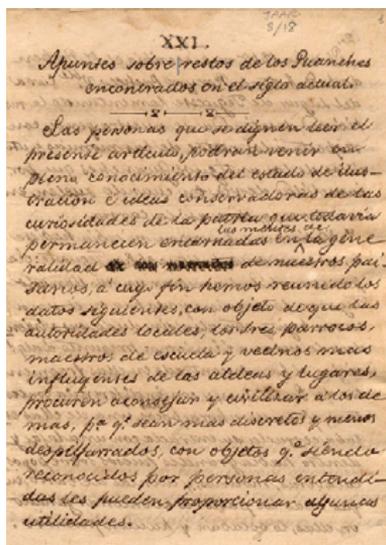


Fig. 8b. Texto de J.A. Álvarez Rixo (1845-79), *Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual*. Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

el pueblo del Escobonal, jurisdicción de Güímar una gran cueva de Guanches, la cual yacía oculta bajo un terreno de la pertenencia de un tal Yanez, cuyo labrador al estarla sorribando se le escoletó la barra por dentro de una grieta, no quería perderla, y al ahondar para sacarla, descubrió con admiración una caverna de cosa de cien metros de largo y diez de ancho, y en su medio una fuente de buena agua potable, que por razón de aquel lugar carecer de este indispensable elemento, fue muy interesante hallazgo. Había además, dos momias, y restos de otras, un molino, un zurrón con gofio de cebada que dicen estaba todavía capaz de comerse, algunos haces o brazadas de leña de brezo y de retama»⁶⁰ (figs. 8a-b).

Esta cueva debe ser el tubo volcánico de Chu Ceferino, en el barranco de La Hendía, El Escobonal. Según se indica, fue descubierto «a finales del siglo pasado [...]». Según se recuerda, la mayor parte se llevó al entonces Museo Municipal de Santa Cruz». En su interior se localizaron «varios molinos y cerámica aborigen», presentando «repisas labradas, que podrían ser [...] utilizadas como camas», aunque cuando la cueva fue visitada a principios de los noventa por Rodríguez Delgado⁶¹ ya no se identificaban materiales arqueológicos.

⁶⁰ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, pp. 129-130.

⁶¹ RODRÍGUEZ DELGADO, O. (1994): «Recorrido por la historia, arquitectura, naturaleza y paisaje de Agache», en O. Rodríguez Delgado (ed.): *Guía de la Comarca de Agache (Güímar)*. El





Fig. 9. Tubo volcánico de Chu Ceferino, en el barranco de La Hendía, El Escobonal (Güímar).

Este tubo volcánico, de unos 75 m de longitud, 2,80 m de ancho en la base y 8,5 m de altura, con entrada orientada a 125° E, no es una cueva de habitación, aunque pudo reutilizarse en algún momento la zona de su entrada y explique la presencia de los molinos. La cueva presenta al menos dos espacios delimitados con piedras donde pudieron situarse las momias, cerca de la entrada y las denominadas «repisas labradas» son espacios naturales que pudieron utilizarse para depositar algún cuerpo, pero no son muy grandes, aunque hay una superficie más o menos plana con piedras a mitad de su recorrido. La cueva es claramente funeraria y aunque originariamente tenía 1,54 m de ancho máximo la entrada, se ha cerrado con un muro de 1,19 m de longitud, 0,45 m de ancho y 0,69 m de altura, con cinco hiladas de piedra conservadas, que llegan hasta la roca natural, lo que sólo deja un hueco de 0,67 m de longitud \times 0,96 m de altura en el lado derecho ligeramente más alto. Para dificultar aún más el acceso a 0,56 m hacia el interior hay un segundo muro de 1,26 m de longitud, 0,32 m de ancho y 0,74 m de altura, con cuatro hiladas conservadas (fig. 9).

Escobonal, Lomo de Mena, La Medida, Pájara y sus caseríos costeros (Antología de textos). Tagoror Cultural de Agache-Ayuntamiento de Güímar. Tenerife, p. 28 y com. pers.

En 1965 se excavó otra cueva sepulcral de El Escobonal, de localización imprecisa, donde se habían efectuado «de doce a catorce enterramientos», aunque estaban muy fragmentados y carecían de ajuar. En la cueva se destaca la «disposición de lajas y pequeñas paredes que señalaban el lugar de los enterramientos, empleo de troncos y ramas entrelazadas sobre los cuales se depositaron los cadáveres, labor de embaldosado y allanado de la cueva»⁶².

6. MOMIA MASCULINA DEL BARRANCO DE AJABO (ADEJE) (1877)

Casi de manera contemporánea, se va a localizar una nueva momia en Adeje.

En el Barranco de Ajabo junto a la Villa de Adeje a fines del año 1876 ó 1877 fué hallada una otra cueva tapiada que contenía un hombre momia muy bien conservado. El labriego ignorante que lo halló, lo regaló a otro menos torpe que él, sin que sepamos cuál ha sido su paradero. Seáse dicho guanche encontrado en el Barranco de Ajabo, u otro posterior, tenemos entendido fué comprado por cuatro onzas de oro y ha sido llevado para la Habana en la fragata Trinidad[d] que zarpó de Santa Cruz de Tenerife o de Gran Canaria en este mes de Enero de 1878⁶³.

La obtención de una momia masculina había sido encargada por el doctor Miguel Gordillo y Almeida a amigos suyos en Gran Canaria y Tenerife, siendo los de Santa Cruz los que se encargaron de remitírsela a La Habana, ya sin el fardo de pieles que la debía recubrir⁶⁴. Miguel Gordillo había nacido en Guía, Gran Canaria, y se trasladó a La Habana a terminar sus estudios con la ayuda económica de un familiar entre 1840-1842, estudios que finalizó en Medicina y Cirugía en 1850, hasta su fallecimiento el 23 de febrero de 1898⁶⁵. La momia fue donada al año siguiente, el 6 de junio de 1899, por su hijo, también llamado Miguel Gordillo, «al Museo Antropológico de esta Academia [de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana] una momia perteneciente a un Guanche». La momia, depositada en el Museo Histórico de las Ciencias J. Finlay, fue cedida el 26 de noviembre de 1975 al Museo Antropológico Universitario «[Luis] Montané» de La Habana (Cuba), de donde llegó ya confundido con una momia andina de un «minero peruano» (Delgado Miranda *et al.*, 2020: 193 fig. 2, 194, 205). La momia fue presentada como peruana en el IX Congreso Internacional de Momias, celebrado en Lima en julio de 2016, donde por la forma del cuerpo, muy parecida a la momia del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, despertó dudas a Delgado

⁶² SERRA RÀFOLS, E. (1965-66): «Delegaciones Provinciales de Excavaciones [1965]». *Revista de Historia Canaria*, 30 (149-152), pp. 258.

⁶³ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 130.

⁶⁴ DELGADO MIRANDA, com. pers.

⁶⁵ GARCÍA GONZÁLEZ, A. (2008): *El canario Miguel Gordillo en la ciencia cubana del siglo XIX*. Tenerife.





Fig. 10a. Momia masculina del barranco de Ajabo (Adeje) (Delgado Miranda *et al.*, 2020: 193 fig. 2). Museo Antropológico Universitario de La Habana (Cuba).

Miranda⁶⁶, comenzando una investigación conjunta sobre el origen de la momia. El análisis genético mitocondrial con la presencia del haplogrupo H demuestra que no procede de Suramérica, aunque la presencia del haplogrupo H sólo está presente en el 31 % de los análisis genéticos realizados en Canarias⁶⁷ y está además presente en Europa (fig. 10a).

Es posible que también a esta momia se refiera la referencia oral que aporta a fines del siglo XIX Bethencourt Alfonso⁶⁸: «En el barranco de Abapio, Adeje, se encontraron hace pocos años algunas momias».

Casi contemporánea es otra referencia que aporta Álvarez Rixo, sobre una momia femenina de Adeje. Aunque indica haberla visto personalmente, resulta sospechoso que la momia masculina fuese en enero de 1878 a Santa Cruz de Tenerife y justamente desde allí ese mismo mes salió en barco hacia La Habana. De no ser la misma, la segunda opción posible es que quizás se hallaron en la cueva dos momias, una masculina y otra femenina.

Así,

a fines del propio mes de Enero (1878) pasó por el camino de mi propiedad de Luz, una estrecha caja o cajón en el que iba colocada la Momia de una Guancha bien conservada, encontrada en una cueva en la jurisdicción de Adeje. Al pasar sus conductores por la villa de Icod de los Vinos les ofrecieron cuatro onzas de oro por la tal Momia, pero ellos rehusaron y siguieron para Santa Cruz donde esperaban alcanzar mayor utilidad de su hallazgo. Gracias a Dios que ya nuestros aldeanos van conociendo el provecho que pueden obtener por estas curiosidades de nuestro país y no las arrojan al mar o a los precipicios cuál antes han tenido la costumbre⁶⁹.

⁶⁶ DELGADO MIRANDA, com. pers.

⁶⁷ DROZDOVÁ, E., BRZOBHATA, K., BEGEROCK, A.M., RANGEL, A., GONZÁLEZ, M., DELGADO MIRANDA, D. y FIALOVA, D. (2021). «Determining the Origin of ‘The Peruvian Miner’ Mummy in Havana, Cuba». *Canarias Arqueológica*, 22, p. 679.

⁶⁸ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, p. 602.

⁶⁹ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 130.



Fig. 10b. Cuevas del tramo superior del barranco de Ajabo, próximo a Adeje.

Puesto que el barranco de Ajabo se le sitúa cercano o a la vista de la villa de Adeje, cabe pensar que se trata de su cauce alto, antes de pasar a denominarse barranco de las Barandas, al ascender, donde se encuentran varias cuevas. Este sector se encuentra a 4 km al oeste de la casa fuerte de Adeje (fig. 10b).

El Museo Arqueológico de Tenerife tiene dos piernas momificadas procedentes de Adeje (M 18/1 y 18/2), pero se desconoce el lugar exacto de su procedencia. M 18/2 fue datada, GX-15.952 1355±120 BP⁷⁰, 1181 (1328-1345) 1631 d.C. que nos sitúa en el siglo XIV d.C.

7. EL ACANTILADO DE MARTIÁNEZ (PUERTO CRUZ DE LA CRUZ 1879)

En el acantilado de Martiáñez ya se sabía desde mediados del siglo XVIII que había cuevas con momias, pues se extrajo al menos una en 1752, «[el] martes 18 de julio de 1752 me dijo [...] que en una cueva de La Orotava se había hallado una guancha aún entera, con sus pieles toda cosida y hasta el pelo atado con una correíta. Fue cierto, sobre Martiáñez, en unas cuevas que allí hay. Le dio gana a

⁷⁰ ARCO, M^a. del C. del, ARCO, M.^aM. del, ATIENZAR, E., ATOCHE, P., MARTÍN OVAL, M., RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y ROSARIO ADRIÁN, C. (1997). «Dataciones absolutas en la Prehistoria de Tenerife», en A. Millares, P. Atoche y M. Lobo (eds.): *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Madrid-Las Palmas, p. 76.



uno de subir a ver y halló muchos cuerpos mirrados y sacó uno que llevó al Puerto y Villa y había mucha leña de sabinas»⁷¹.

Buscando una momia para un inglés interesado en tener una momia, hacia 1855 se redescubrió probablemente en el acantilado de Martiánez esta cueva funeraria. Su ubicación también le fue informada al doctor Paolo Mantegazza, para que consiguiese una momia durante su estancia en 1858, antes de regresar a Milán, después de haber estado trabajando en Argentina y Paraguay. Sin embargo, sólo localizó algunos fragmentos de pieles, según nos indica:

Los señores de La Orotava fueron tan corteses conmigo, que se pusieron a buscar a un campesino que había descubierto una cueva pocos años atrás, y que había guiado a un inglés hasta ella. Se ignoraba si aquel viajero había encontrado algún cráneo [...]. Tras haber convenido sobre el día de salida y sobre el precio [...] la mañana llegó, y provisto de una pequeña azada y de un saco de La Habana hecho de hojas de palma para transportar el botín [...] cuando llegué a la orilla del mar ya estaba sudando y cansado [...] Caminé un poco por la blanca y finísima arena de la orilla [...] al fin, llegados al pie de una montaña casi vertical, Pedro me señaló con el dedo una mancha negra a cientos de metros de altura y me dijo: 'Esa es la cueva' [...]. Aquella tumba no era virgen; había sido ya profanada por muchachos montaraces que se divertieron lanzando desde las alturas los cráneos que hallaron en gran cantidad. El suelo estaba cubierto de polvo óseo, de antiquísima madera [...]. Sin embargo, encontré aquí y allá algún cráneo bien conservado y pude guardar cuatro que he traído a Europa conmigo [...]. En un punto de la cueva se había desprendido un gran peñasco que había sepultado una momia, de la cual no pude coger más que algún fragmento de piel de cabra que la envolvía. Debía ser de un príncipe, por la cantidad de pieles que la recubrían⁷².

Paolo Mantegazza fundó en 1869 el primer museo italiano de Antropología en Florencia, el Museo di Antropologia ed Etnologia, impartió la primera cátedra de Antropología en Florencia y fue uno de los fundadores de la Società Italiana di Antropologia ed Etnologia (fig. 11).

La zona siguió siendo explorada y finalmente en 1879 se descubrió una gran cueva funeraria en la ladera de Martiánez por dos hombres que buscaban guano. Era una actividad entonces regular en las islas, como señala Álvarez Rixo⁷³ «buscando polvo marino que antes llamaban carambola nuestros aldeanos, hoy apellidan guano, y viene a ser el polvo nitroso que crían las cavernas, los excrementos y desechos de las aves marítimas que allí hacen albergue, cuyo guano es abono de primera clase para nuestras tierras».

⁷¹ ANCHIETA Y ALARCÓN, J. de (2011 [1722-67]): *Diario*. II. D. García Pulido (ed.). Tenerife, p. 40.

⁷² MANTEGAZZA, P. (2004 [1870]): *De Río de la Plata a Tenerife*. M. Hernández González y P. Pomares (eds.). Sevilla-Tenerife, pp. 95-100.

⁷³ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 11, p. 128.





Fig. 11. El Dr. Paolo Mantegazza, senador de Italia en 1874. Foto: Zeno.

De la demanda que existía de guano es buen ejemplo de siete años antes que recoge Álvarez Rixo⁷⁴ el 25 de enero de 1872.

Llegó un barco con cargamento de guano y tanta afición han tomado nuestros agricultores a esta clase de abono forastero, por los buenos resultados que hasta el presente han notado, que durante tres o cuatro días fueron innumerables los hombres y bestias que concurrieron a comprarlo, obstruyendo el paso de la calle de Venus, calzada del Concho, donde se despachaba dicho guano, el cual se aplica principalmente a las sementeras de papas para ser cosechadas en el mes de mayo y se exportan para Cuba. También pasa por buen abono para los nopales. Valió a 5 pesos corrientes quintal.

Del hallazgo se enteró el farmacéutico del Puerto de la Cruz Ramón Gómez, por entonces con 29 años, aficionado a las antigüedades, que trabajaba como mancebo de botica en una farmacia de la calle Quintana, esquina Agustín de Bethencourt, hasta que fundó su propia farmacia el 19 de febrero de 1882⁷⁵. Allí, además de su farmacia, contaba con un pequeño museo arqueológico en la esquina del cruce del paseo de San Telmo con la calle de Santo Domingo n.º 22 (fig. 12a).

⁷⁴ ÁLVAREZ RIXO, J.A., *opus cit.* n.º 13, p. 510.

⁷⁵ MORALES Y MORALES, A. (2002): «D. Ramón Gómez, boticario, taxidermista y museólogo (Puerto de La Orotava, 1850-1919)». *Higia*, 31, pp. 24-25.





Fig. 12a. El farmacéutico del Puerto de la Cruz y coleccionista Ramón Gómez.

El día 5 de julio [1879] se han encontrado en una cueva situada en la Ladera de Martiánez (encima de las huertas de Aguilar), una osamenta inmensa, restos humanos, lo menos de 300 individuos, que por cierto, se hallan perfectamente conservados. Pertenecían, sin duda, a los primitivos habitantes de Tenerife, pues en la misma cueva aparecieron fragmentos de obsidiana y agujas de hueso. Se cree fundadamente, que esos restos es lo que queda de restos de momias destruidas por la acción del tiempo, atendiendo a que la entrada de la gruta está abierta al norte y expuesta por lo tanto a las brisas del mar. Este hallazgo ha tenido lugar por dos hombres que descendieron a la cueva colgados con cuerdas, porque es de muy difícil acceso, en busca del guano que suponían podía existir en aquel paraje, guarida predilecta de palomas y aves marinas.

Las personas ilustradas que se dedican al estudio de la raza primitiva están de enhorabuena, pues tienen gran colección de cráneos para comprobar las hipótesis que existen sobre el origen de los guanches o deducir otras nuevas. Es de suponer de la amabilidad del dueño de aquel tesoro, Sr. D. Ramón Gómez, que lo pondrá a disposición de los entendidos en esta materia»⁷⁶.

Este hallazgo empujó al médico Juan Bethencourt Alfonso a desplazarse casi inmediatamente al Puerto de la Cruz para hacer una importante recogida de cráneos, que pasaron a ingresar el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife que había fundado en 1877⁷⁷, donde acababa de inaugurar, en 1878, un Museo Antropológico. «Apenas tuvo conocimiento el Sr. D. Juan Bethencourt, Licenciado en Medicina, del descubrimiento hecho en una cueva de la Ladera de Martiánez, que

⁷⁶ *Los Sucesos*, n. 200, 5 de julio de 1879.

⁷⁷ ANÓNIMO (1878): *Reglamento del Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife.



Fig. 12b. El Dr. Juan Bethencourt Alfonso (Díaz Frías, 2015: 39 fot.).



Fig. 12c. Cueva II del acantilado de Martiánez, donde aún hay presencia de restos humanos.

encerraba una osamenta considerable de restos humanos pertenecientes a los primitivos habitantes de esta isla, marchó a dicha localidad y ha retornado de ella trayendo más de cien cráneos que regalará probablemente al Gabinete Científico de esta ciudad, prestando un importante servicio a las personas ilustradas»⁷⁸. Sin embargo, ya debían haber sido recogidos por Ramón Gómez, pues en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife figuran como donados por el joven farmacéutico 117 cráneos⁷⁹. Probablemente vinculado con este hecho se produjo el nombramiento de Ramón Gómez como corresponsal en el Puerto de la Cruz del Gabinete Científico⁸⁰ (fig. 12b). Con seguridad, ambas cuevas corresponden a las cavidades funerarias II o IV del acantilado de Martiánez o de Martín Yanes (Puerto de la Cruz)⁸¹ (fig. 12c).

Por referencias orales, Earnest A. Hooton menciona que hacia 1880, fecha que se asocia bien con este descubrimiento de 1879, se localizaron varias momias que fueron vendidas a un coleccionista alemán. «Otras cinco o seis [momias] fueron adquiridas por un coleccionista alemán hacia el año 1880, y se cuenta que algunas

⁷⁸ *El Memorándum*, 10 de julio de 1879.

⁷⁹ HOOTON, E.A., *opus cit.* n.º 27, p. 417.

⁸⁰ MEDEROS MARTÍN, A. (1997): «Trayectorias divergentes de las dos principales instituciones museísticas canarias», en G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga, p. 391.

⁸¹ MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2008): «Prospección arqueológica del litoral del Meneyato de Taoro. Municipios de Los Realejos, Puerto de la Cruz y La Orotava (Tenerife)». *Canarias Arqueológica (Eres)*, 16, p. 110.



de ellas eran de mujeres, con hermoso y largo pelo largo»⁸². Ello podría sugerir que cuando la cueva se descubrió fue inicialmente saqueada por los descubridores que se llevaron los restos mejor conservados.

Es posible que fuesen algunas de las que acabaron expuestas en el Königlichen Museum für Völkerkunde, Museo Real de Etnología de Berlín, fundado en 1873 (hoy Ethnologisches Museum), dirigido por Felix von Luschan⁸³ entre 1904-10, o en depósito por la Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte –Sociedad Berlinesa de Antropología, Etnología y Prehistoria–, fundada en 1869⁸⁴ (Von Behr, 1908), que presentaban un excelente estado de conservación, incluyendo siete momias completas, de las cuales dos parece que eran femeninas, dato que parece coincidir relativamente con la cifra que le comentaron a Hooton.

Aunque la mayor parte de las piezas de la colección de Ramón Gómez acabaron en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz, el Museo Arqueológico de Tenerife tiene un cráneo momificado (Cr 398) procedente de esta localidad.

8. MOMIA DE VETA DE LOS BLANQUIALES, TABURCO, TENO (BUENAVISTA) (ca. 1885)

Un descubrimiento particularmente importante se produjo en el macizo de Teno, donde una momia forrada con varias capas de piel fue objeto de una inspección directa por el doctor Bethencourt Alfonso, según puede apreciarse por su descripción, e indica la presencia de la esviceración en el tratamiento de las momias de Tenerife. Sitúa la inspección de la momia hace 25 años, que podría ser hacia 1885, si corresponde al momento de la redacción de su *Historia del Pueblo Guanche*.

En los riscos de Teno se encontraron hace unos 25 años, un guanche vestido de hombre, a lo *bolero*. Éste estaba embalsamado; y para esto le habían hecho una incisión en el vientre, que partiendo cerca de la línea alba, sobre el empeine se dirigía dentro del arca derecha; por donde le sacaron sin duda las entrañas, le embalsamaron y después cosieron la herida. También tenía quitado lo alto del cráneo, como un agujero; y el pelo negro alrededor como un cerquillo. Esa herida de la cabeza estaba al descubierto. Este guanche tenía los cueros, unos sobre otros (porque tantos cueros se cosían cuanto más distinguidos eran)⁸⁵.

Esto lo reafirma en otro texto sobre la momificación, aunque sin mencionar a la momia de Teno, «después de lavarle extraerle las entrañas respetando el sistema piloso. Practicaban una incisión penetrante, y esto lo hemos comprobado, a partir del extremo inferior de la línea alba en dirección del hipocondrio derecho,

⁸² HOOTON, E.A., *opus cit.* n.º 27, p. 80.

⁸³ LUSCHAN, F. von (1896): «Über eine Schädelammlung von den Canarischen Inseln», en H. Meyer (ed.): *Die Insel Tenerife wanderungen im canarischen hoch und tiefland*. Leipzig, pp. 285-319.

⁸⁴ BEHR, D. von (1908): *Metrische Studien an 152 Guanchenschädeln*. Stuttgart.

⁸⁵ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, p. 602.



Fig. 13. Veta de los Blanquiales, en las inmediaciones del camino de los Muertos o del Risco, Teno (Buenavista).

por donde sacaban todas las vísceras del vientre, luego a través de dicha abertura dividían el diafragma para vaciar la cavidad torácica; no existiendo huellas de que intentaran la extracción de la masa encefálica»⁸⁶.

La cueva principal localizada en Teno fue en la Veta de los Blanquiales, Taburco, de donde se extrajo un tablón funerario, pero no se comenta nada de la momia o momias que debían estar en la cueva.

Este féretro, regalado por D. Francisco Rodríguez González Peraza, capitán de nuestro ejército territorial al Museo Villa Benítez, fue encontrado en Teno, en una cueva situada en el pago de Taburco, donde llaman Veta de los Blanquiales, á veinte kilómetros de Buenavista, merced á la travesura de unos chicuelo, que [...] se descolgaron con sogas que habían fijado en los salientes superiores del risco, y, columpiándose, lograron penetrar en la caverna. Uno de estos rapaces, que es ya un hombre [...] se halla vivo

en 1917⁸⁷. Esto hace pensar que quizás podría correlacionarse con los 25 años que retrotraía Bethencourt Alfonso el descubrimiento de la momia de Teno.

Es posible que corresponda a los Blanquiales, pues por allí pasa el camino de los muertos o del Risco, que desciende por Risco Grande, junto al barranco de Limera, y está a unos 3,4 km de Taburco, utilizándose alguna cueva o abrigo del entorno del camino durante el descenso como lugar de enterramiento. El emplazamiento de un posible tagoro en la zona de los Blanquiales sugiere que se trata de un entorno donde debería haber próxima alguna cueva residencial de un achimencey (fig. 13).

⁸⁶ BETHENCOURT ALFONSO, J., *opus cit.* n.º 8, p. 296.

⁸⁷ BENÍTEZ, A.J. (1917): *Historia de las Islas Canarias (Edición ilustrada)*. Tenerife, p. 247.



El tablón funerario

Es de palo de pino [...]. En la parte delantera tiene un corte circular adaptable al cuello del conductor y dos pequeñas varas que descansaban en los hombros del mismo. En el extremo opuesto no tiene varas, sino un corte apropiado al hombro derecho [...]. De uno á otro extremo de ambos bordes del féretro hay una serie de agujeros, perfectamente equidistantes, y cuya forma de dos embudos comunicados por los picos [...] empezados por ambos lados de la madera [...]. Por tales agujeros pasaban correas que sujetaban la momia⁸⁸.

El tablón ha sido datado, GX-15.957 1155±75 BP⁸⁹, 683 (891) 1023 d.C., que nos marca un momento del siglo VIII d.C., aunque al tratarse de un tablón de madera puede tener un efecto de madera vieja y ser perfectamente 100 o 200 años más reciente.

Esta cueva fue explorada de nuevo probablemente en agosto de 1943, cuando Diego Cuscoy identificó numerosos concheros en la costa al norte del faro de Teno⁹⁰. De su exploración menciona el hallazgo de ocho cuentas de collar, un punzón y una espátula de hueso y diversos cráneos en la cueva de Taburco, aunque no hay una descripción detallada⁹¹.

9. MOMIA DE LA LADERA DE UJANA, BARRANCO DE ANOSMA, ANAGA (SANTA CRUZ DE TENERIFE) (1886)

La región de Anaga fue objeto de diversas exploraciones por Manuel de Ossuna y van den Heede⁹², catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Canarias de La Laguna y correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 1891, para elaborar un libro sobre la región de Anaga que quedó inédito, además de tener una importante hacienda en roque Bermejo en el extremo NW de Anaga.

⁸⁸ BENÍTEZ, A.J., *opus cit.* n.º 87, pp. 247, 257 fot.; DIEGO CUSCOY, L. (1958): *Catálogo-Guía del Museo*. Tenerife, p. 23, 22 fot.

⁸⁹ ARCO, M.^a del C. del, *et al.*, *opus cit.* n.º 70, p. 76.

⁹⁰ FLDC, 11-8-1943; MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2011): *Julio Martínez Santa-Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de las Canarias Occidentales (1939-1955)*. Sevilla-Tenerife, pp. 249-251.

⁹¹ DIEGO CUSCOY, L. (1944): «Adornos de los guanches. Las cuentas de collar». *Revista de Historia Canaria*, 10 (66), pp. 123, fig. 4/4; ÁLVAREZ DELGADO, J. [y DIEGO CUSCOY, L.] (1947): «Memoria sobre cuentas de collares guanches y descripción de las cuevas y emplazamientos donde han sido halladas». *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Madrid, p. 119, fig. 20, 131, lám. 15/4; DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Tenerife, p. 239.

⁹² OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1896): *Estudios sobre la Región de Anaga (Islas Canarias)*. Fondo Ossuna. Caja 213. Archivo Histórico Municipal de La Laguna; OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de (1898): «Anaga y sus antigüedades». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 40 (1-3), pp. 42-53.



Fig. 14. Manuel de Ossuna y van den Heede, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Canarias de La Laguna.

Allí murió su padre y Manuel de Ossuna solía pasar largas temporadas durante el verano⁹³. Fruto de estas investigaciones menciona por referencias orales un primer hallazgo de una cueva en la zona llamada «Vegeril [...]» descubierto en 1860 por dos pastores, que desgraciadamente destruyeron las momias y otros numerosos restos que se habían conservado en la cueva⁹⁴. Por los datos que aporta, se encontraba a pocos kilómetros de El Tagoror de Anaga (fig. 14).

El descubrimiento de una segunda cueva funeraria casi 30 años después fue recogido casi inmediatamente en la prensa; sin embargo, no se ofrecen datos precisos sobre su ubicación. «En Anaga se descubrió en 1886 una cueva con diez momias, que se destrozaron al extraerse»⁹⁵. Tres años después vuelve a citarse otra cueva funeraria, aunque llama la atención que se mencionen también 10 enterramientos. El hecho de que Ossuna, que había comprado varios cráneos y probablemente también la momia, use tanto la fecha de 1886 y 1889 sugiere que puede haya un error en la fecha aportada:

el sepulcro [fue] encontrado casualmente en 1889 por otros pastores, del que fueron extraídos diez esqueletos y una momia en un buen estado de conservación. Los periódicos de la provincia anunciaron inmediatamente el hallazgo, y poco tiempo después pudimos adquirir algunos de estos valiosos restos. En 1890 visitamos la cueva en compañía de nuestro amigo el naturalista Don Anatael Cabrera, encontrando en aquella ocasión las mandíbulas inferiores que faltaban para completar

⁹³ MEDEROS, A.; ESCRIBANO, G. y RUIZ CABRERO, L. (2000): «Manuel de Ossuna». *Revista de Arqueología*, 21 (236), pp. 46-47.

⁹⁴ OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de, *opus cit.* n.º 92, p. 45.

⁹⁵ *Diario de Tenerife*, 27 de noviembre de 1886; CIORANESCU, A. (1979): *Historia de Santa Cruz de Tenerife. I. 1803-1977*. Tenerife, p. 356, n.º 20.





Fig. 15a. Cuevas en Las Laderas, en la margen noroeste del barranco de Anosma, Anaga.

los diez esqueletos, como también otros varios huesos y fragmentos de diversos objetos de interés arqueológico, que yacían á corta profundidad bajo la superficie del terreno. Este cementerio está en la ladera de Ujana, y era desconocido hasta su descubrimiento en 1886. Su entrada está obstruida por grandes piedras [...]. En el fondo de la caverna se ven varios escombros desprendidos del techo⁹⁶.

Esta descripción sugiere que Ossuna realizó algunos sondeos dentro de la cueva. Esta ladera de Ujana se sitúa en el barranco de Anosma, al sur de roque Bermejo, residencia veraniega de Ossuna, barranco que asciende hacia Las Bodegas.

Esta ladera de Ujana se podría situar en la margen noroeste del barranco de Anosma, donde hay un sector muy escarpado al que se accede atravesando la degollada del roquete, denominado Las Laderas, con abundantes cuevas, barranco que asciende desde la playa de Anosma hacia Las Bodegas. La segunda opción es que el topónimo no fuera Ujana, no conocido en la zona actualmente, sino Ijuana, que es el barranco siguiente al sur de Anosma, del que distan unos 1,8 km, aunque realmente sólo están separados por una estrecha franja que divide ambas vertientes, donde se encuentra el lomo del Bailadero. El barranco de Ijuana, que desemboca en la playa del mismo nombre, tiene un descenso más escarpado que el de Anosma, y menor número de cuevas. Ambas localidades se encuentran al sur de roque Bermejo, residencia veraniega de Ossuna (fig. 15a).

La momia permaneció varias décadas en la colección Ossuna hasta que fue donada al Ayuntamiento de La Laguna. «La Casa Ossuna, cuando pasó al Patronato y a cargo del Ayuntamiento de la ciudad, estaba [...] una momia en descomposición y cantidad de huesos sin procedencia, resultaban incompatibles con los fines

⁹⁶ OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. de, *opus cit.* n.º 92, pp. 45-46.



Fig. 15b. Cráneo de hombre adulto joven con 20-25 años procedente de Anaga, probablemente uno de los comprados por Manuel de Ossuna de la ladera de Ujana. M cráneo 932. Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

del archivo y biblioteca [...] y se optó por pasarlos al Museo Arqueológico de Tenerife, bajo inventario y depósito», según se indica en la *Revista de Historia Canaria*⁹⁷.

En el Museo Arqueológico de Tenerife actualmente se conserva una momia completa procedente de Anaga (MFP), que corresponde a la momia de Ujana, además de dos cráneos momificados (Cr 626 y 932) y una columna vertebral y pelvis momificada (M 20) (fig. 15b).

La momia, que corresponde a una mujer de 60 años, está datada, GX-15.953 645 ± 120 BP⁹⁸, 1051 (1301) 1610 d.C., que nos sitúa en los siglos XII-XIII d.C.

10. MOMIAS DE LA CUEVA DE SAN ANDRÉS (SANTA CRUZ DE TENERIFE) (ca. 1890)

La cueva de San Andrés, por su proximidad al mar y a al puerto de Santa Cruz de Tenerife, se convirtió en el último gran proveedor de restos antropológicos guanches, entre 1890-1915, que fueron exportados al extranjero, sustituyendo a la ladera de Martiánez del Puerto de la Cruz. La cueva es nombrada como cueva de la punta por Hooton, aunque también se la denomina como cueva Bermeja o Colorada.

Earnest A. Hooton indica que

en la expoliada cueva de San Andrés había momias erectas hace unos quince años [ca. 1890], cuando fue saqueada por un austriaco [...]. Me contaron que un austriaco había recogido más de cincuenta cráneos y algunas momias, lo que no es en absoluto

⁹⁷ *Revista de Historia Canaria* (1968-1969), p. 306.

⁹⁸ AUFDERHEIDE, A.C. *et al.*, *opus cit.* n.º 19, p. 122, tabla 2.





Fig. 16. Emplazamiento de las cuevas funerarias de San Andrés (Santa Cruz de Tenerife).

improbable si se tiene en cuenta la cantidad de restos óseos que aún quedaban [...]. Estimo por lo menos en unos 50 individuos los representados en el material retirado, aunque es más que probable que incluyéramos restos de más de 100 personas»⁹⁹.

El Naturhistorische Museum en Viena (Austria), fundado en 1889, parece que posee una momia guanche, aunque nunca ha sido expuesta al público.

La cueva fue explorada de nuevo en julio de 1915 por Hooton, que había sido informado de su ubicación por un coleccionista, quien aporta una descripción de su emplazamiento y características.

Fernández Hurjillo (Trujillo), un joven joyero de Santa Cruz, quien había visitado personalmente la cueva y recogido algún material óseo, que le compré, y quien, en la mañana del 11 de Julio, me condujo al lugar. La cueva se encuentra unos 200 m al sur del pueblo de San Andrés, inmediatamente por encima del camino carretero que discurre a lo largo de la costa desde Santa Cruz hasta la localidad, y es una concavidad natural existente en una cara vertical de la pared rocosa, unos 15 metros por encima del camino y alrededor de 30 sobre el nivel del mar [...]. Alcanzamos la entrada de la cueva gracias a dos escaleras que unimos y que habíamos conseguido en el pueblo. La caverna tiene unos cinco metros de anchura en la boca, que se estrechan hasta tres en el fondo, con una profundidad de unos cinco metros. En la entrada la altura es de casi cuatro metros, y desde este punto el techo se inclina hacia el suelo para alcanzar una altura de sólo un metro en el fondo. En la primera mitad de la cueva, el desigual suelo rocoso estaba sembrado de huesos humanos formando una capa cuyo espesor era de entre 10 y 20 cm, mientras que la parte trasera estaba totalmente libre de restos; un natural de la zona me informó que los cuerpos habían estado inicialmente apilados en el fondo¹⁰⁰ (fig. 16).

⁹⁹ HOOTON, E.A., *opus cit.* n.º 27, p. 80, 387-388.

¹⁰⁰ HOOTON, E.A., *opus cit.* n.º 27, pp. 387-388.

11. MOMIA DEL BARRANCO DE SANTOS (SANTA CRUZ DE TENERIFE) (1892)

Durante una visita del anticuario británico E.I. Lambert, trató de conseguir alguna momia y cráneos para el Peter Redpath Museum (McGill University, Montreal, Canadá), consiguiendo a través del cónsul alemán en Tenerife una momia y nueve cráneos procedentes del barranco de Santos. Dos de ellos, n.º 3 y 5, son quizás de mujeres y una de ellos conservaba tres vértebras cervicales aún unidas al cráneo n.º 9¹⁰¹. El museo ya había recibido un cráneo en 1881 donado por R.S. Haliburton. En la selección de los cráneos en Tenerife contó con la asistencia del Dr. Wilson, del University College de Londres. En Gran Canaria, Lambert consiguió un cráneo que le fue proporcionado por Gregorio Chil y Naranjo¹⁰².

La momia fue vuelta a estudiar en 1990 por Patrick Horne identificándose a un hombre de ca. 37 años, de 1,62-1,65 m de altura, que fue datado, GX-16.290 1380 ± 80 BP¹⁰³, 539 (658) 877 d.C.

Uno de los datos más interesantes fue la identificación de un musgo utilizado en el proceso de la momificación, *Neckera intermedia*, que tiene propiedades antisépticas¹⁰⁴, después también identificado en la momia masculina con las piernas flexionadas que estuvo depositada en Necochea¹⁰⁵ y en la de la montaña de La Camellita¹⁰⁶.

En el Museo Arqueológico de Tenerife se conserva también una momia, que carece de brazos, también procedente del barranco de Santos (M 17), que se corresponde a un hombre de 53 años, datado en el 1110 ± 160 BP 648 (902-962) 1224 d.C., en el siglo x d.C. (fig. 17).

Otros restos antropológicos del barranco de Santos están datados por GX-18.744 580 ± 83 BP¹⁰⁷, 1273 (1332) 1458 d.C., el siglo xiv d.C.

¹⁰¹ DAWSON, J.W. (1897): «On the specimens in the Peter Redpath Museum of McGill University illustrating the physical characteristics and affinities of the Guanches or extinct people of the Canary Islands». *Journal of the Transactions of the Victoria Institute*, 29, pp. 241, 245, 246 tabla.

¹⁰² DAWSON, J.W., *opus cit.* n.º 101, pp. 240-241.

¹⁰³ HORNE, P. e IRELAND, R.R. (1991): «Moss and a Guanche Mummy: An Unusual Utilization». *The Bryologist*, 94 (4), pp. 407-408; HORNE, P.; LAWSON, B. y AUFDERHEIDE, A.C. (1995): «Examination of the Guanche mummy RED-1». I *Congreso Internacional de Estudios sobre Momias* (Puerto de la Cruz, Tenerife, 1992). I. La Laguna, pp. 136-137.

¹⁰⁴ HORNE, P. e IRELAND, R.R., *opus cit.* n. 103, pp. 407-408; HORNE, P.; LAWSON, B. y AUFDERHEIDE, A.C., *opus cit.* n.º 103, pp. 136-137.

¹⁰⁵ MARTÍN OVAL, com. pers.

¹⁰⁶ MARTÍN OVAL, M. *et al.*, *opus cit.* n.º 4, p. 157.

¹⁰⁷ ERES (1993): «Nuevas fechas de C-14 para la isla de Tenerife». *Eres (Arqueología)*, 4: 103; AUFDERHEIDE, A.C. *et al.*, *opus cit.* n.º 19, p. 122, tabla 2.





Fig. 17. Momia de adulto maduro masculino con 50-55 años del barranco de Santos (Santa Cruz de Tenerife). M 17. Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.

12. CONCLUSIONES

Los descubrimientos de cuevas con momias guanches se intensificaron en la segunda mitad del siglo XIX, que ha sido el momento con mayor número de hallazgos conocidos, lamentablemente antes de empezar a realizarse excavaciones arqueológicas con un cierto registro documental.

En este trabajo sólo nos vamos a centrar en los hallazgos mejor contextualizados, de los que tenemos datos sobre la fecha precisa o aproximada de su descubrimiento.

Si se observa la causa de los hallazgos nos encontramos con la actividad de un colmenero en La Camellita (1859), buscadores de natrón en Hoya Brunco (1859) y guano en Martiánez (1879), pastores con sus animales en Vegeril (1860), Agua de Dios (1867) y Anosma (1886), o agricultores abancalando en El Escobonal (1876) y quizás Ajabo (1877). La demanda de guano o natrón fue especialmente importante a nivel mundial entre 1840-1880, llegando a provocar la guerra del Pacífico (1879-1883) entre Chile y Bolivia, que para el segundo supuso la pérdida de todas sus regiones costeras.

No obstante, en tres ocasiones se trata de hallazgos vinculados al encargo por coleccionistas extranjeros de localizar momias, caso de Araya (1862), San Andrés

(1890) y barranco de Santos (1892). Este expolio afectó con mayor intensidad a las zonas más inmediatas de núcleos urbanos portuarios como el Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

El número de momias es variable, conocemos un ejemplar en Taburco, Ujana y barranco de Santos, + 1 en Agua de Dios y San Andrés, uno o dos en Ajabo, + 2 en La Camellita, + 3 en Hoya Brunco, seis en Araya y entre 5-7 en Martiánez, con una cifra mínima de al menos 24 momias, que deben estar más próximas a las 30 momias, si tenemos en cuenta las posibles siete de Hoya Brunco, por lo que habría que añadir cuatro más, y alguna otra de San Andrés y La Camellita.

En ocasiones, en las descripciones suelen mezclarse momias con enterramientos, dada la habitual confusión entre los informantes, y es difícil valorar la mención entre 7 y 20 momias en Hoya Brunco, entre 9 y 12 en barranco de Agua de Dios o las 10 de Ujana en Anaga, cifras superiores que no creemos probables. Los ejemplos de Martiánez y San Andrés muestran cómo en ocasiones había numerosos enterramientos, pero sólo unos pocos presentaban evidencias de momificación. En Martiánez se habla de 300 enterramientos, pero al menos se extrajeron 117 cráneos. En San Andrés sabemos que un austriaco extrajo unos 50 cráneos y posteriormente Hooton sacó en 1915 los restos de otros 50 individuos con al menos 31 mandíbulas inferiores y 26 cráneos, por lo que calculaba en 100 enterramientos los depositados en la cueva.

A la búsqueda de momias para instituciones extranjeras (Araya y barranco de San Andrés para museos austriacos, Martiánez para museos alemanes, barranco de Santos para museos del Canadá) o aprovechando hallazgos ocasionales (barranco de Agua de Dios para museos de Francia), se sumó la demanda de coleccionistas canarios que habían emigrado a América, residentes en Argentina, el banquero Fernando Cerdeña, que adquirió cuatro momias de la colección Casilda o Cuba, el doctor Miguel Gordillo que compró la momia masculina del barranco de Ajabo.

Otras cuevas fueron destrozadas y se trató poco después de recuperar algunas momias o restos fragmentados como La Camellita, enviada a la Real Academia de la Historia en Madrid, Araya al Museo Arqueológico Nacional en Madrid y la colección Casilda de Tacoronte o Ujana comprada por Manuel Ossuna en La Laguna. La ausencia de un museo provincial en Tenerife cuando se produjeron los hallazgos de La Camellita (1855) y Araya (1862) facilitó la salida de al menos tres momias a Madrid, aunque han retornado en febrero de 2011. En ocasiones las momias rotas durante su expolio y fragmentos momificados, actualmente sin identificación, deben proceder de La Camellita, Hoya Brunco y Martiánez, y a través de la colección del farmacéutico Ramón Gómez pueden estar hoy depositados en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz, mientras otros extraídos del barranco de Agua de Dios y con seguridad de San Andrés pueden estarlo en el Museo Arqueológico de Tenerife.

Ninguna de las cuevas fue investigada científicamente, salvo quizás la cueva de la ladera de Ujana, que parece haber sido objeto de algunos sondeos por Manuel de Ossuna en 1890, como correspondiente de la Real Academia de la Historia.



TABLA 1. DATACIONES DE YACIMIENTOS CON RESTOS MOMIFICADOS. TIPOS DE MUESTRAS: CON=CONCHA, H=HUESO. CSIC=CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, MADRID. GX=GEOCHRON LABORATORIES, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS. M=MICHIGAN. FUENTES: CRANE Y GRIFFIN, 1968: 107; AUFDERHEIDE *ET ALII*, 1995A: 122 TABLA 2

| YACIMIENTO | MUNICIPIO-ISLA | B.P. | ± | a.C.- d.C. | MÁX. CAL (2 δ) | CAL a.C.-d.C. | Mín. CAL (2 δ) | N.º Y TIPO DE MUESTRA |
|--|--|------|-----|------------------|-------------------|--|----------------------|---|
| Cueva del barranco de Santos, momia | Santa Cruz de Tenerife, Redpath Museum, Montreal | 1380 | 80 | 570 d.C. | 539 537 d.C. | 658 d.C. | 877 780 d.C. | GX-16.290/ Piel humana momia |
| Cueva del barranco de Santos, momia M17 | Santa Cruz de Tenerife, Tenerife | 1110 | 160 | 840 | 648 640 | 902 917 962 | 1224 1260 | Piel humana momia |
| Cueva del barranco de Santos | Santa Cruz de Tenerife, Tenerife | 580 | 83 | 1370 d.C. | 1273 1278 d.C. | 1332 d.C. 1340 1398 | 1458 1451 d.C. | GX-18.744/H |
| Cueva de Taburco, Teno, tablón 2,22 x 0,27 m | Buenavista, Tenerife | 1155 | 75 | 795 d.C. | 683 d.C. 687 | 891 d.C. | 1023 1021 d.C. | GX-15.957/M MAT-296 Museo Benítez |
| Cueva de Araya, momia M3 | Candelaria, Tenerife | 745 | 128 | 1205 d.C. | 1034 1021 d.C. | 1279 d.C. | 1422 1431 d.C. | GX-15.945/ Piel humana momia |
| Cueva de Anaga, momia M626 | Santa Cruz de Tenerife, Tenerife | 645 | 120 | 1305 d.C. | 1051 1162 d.C. | 1301 d.C. 1371 1380 | 1610 1455 d.C. | GX-15.953/ Piel humana momia |
| Cueva de Anaga, cráneo momificado M932 | Santa Cruz de Tenerife, Tenerife | 1065 | 75 | 885 d.C. | 775 780 | 986 | 1158 1158 | GX-15.956/ Piel humana momia |
| Adeje, piernas momificadas, M18/2 | Adeje, Tenerife | 595 | 120 | 1355 d.C. | 1181 1216 d.C. | 1328 d.C. 1345 1394 | 1631 1613 d.C. | GX-15.952/ Piel humana momia |
| Hoya Brunco, momia M15 | La Guancha, Tenerife | 1360 | 75 | 590 d.C. | 561 d.C. 543 | 662 d.C. | 876 805 d.C. | GX-15.942/ Piel humana momia |
| Hoya Brunco | La Guancha, Tenerife | 930 | 110 | 1020 d.C. | 892 d.C. 892 | 1043 1091 1119 1140 1155 DC | 1279 1287 d.C. | M-1055b /Piel de cabra |
| Hoya Brunco | La Guancha, Tenerife | 910 | 110 | 1040 d.C. | 896 | 1071 1079 1128 1136 1158 d.C. | 1294 | M-1055a /Piel de cabra |
| Hoya Brunco | La Guancha, Tenerife | 780 | 100 | 1170 d.C. | 1035 1024 d.C. | 1263 d.C. | 1395 1398 d.C. | M-1054/ Piel humana momia |

RECIBIDO: 14/2/2022; ACEPTADO: 7/4/2022